



USA BASQUE TRADE AND INVESTMENT, INC.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CARTA-INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

Al Consejo de Administración de USA Basque Trade and Investment, Inc.

Hemos realizado los procedimientos acordados con Ustedes y relacionados más adelante (Ver Anexo I), sobre los estados financieros de USA Basque Trade and Investment, Inc., al 31 de diciembre de 2018 (en adelante la Entidad), cuya preparación y contenido es responsabilidad de los Administradores de la misma. Nuestro trabajo se ha realizado teniendo en consideración la Norma Internacional de Servicios Relacionados con la Auditoría NISR 4400, emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la Federation of Accountants (IFAC) y siguiendo la Recomendación Técnica N°3 del Registro de Economistas Auditores relativa a procedimientos acordados, en el que se entiende que son los destinatarios de este Informe quienes obtienen sus propias conclusiones.

Los procedimientos acordados, que fueron efectuados con objeto de analizar los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, con el fin de verificar si se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera correspondiente al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, para su utilización en la preparación de los estados financieros de USA Basque Trade and Investment, Inc., son los que se relacionan en el Anexo I. Principales Procedimientos Acordados.

Además del Balance al 31 de diciembre de 2018 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo transcurrido desde mayo de 2018 (fecha en la que la Entidad comenzó su actividad) al 31 de diciembre de 2018, hemos incorporado unas Notas explicativas donde se detallan ciertos desgloses de información. Asimismo, hemos incluido ciertos comentarios adicionales para un mejor entendimiento de los procedimientos realizados, de los resultados de nuestro trabajo y de los aspectos más relevantes puestos de manifiesto.

Durante el transcurso de nuestro trabajo, y tal como se indica en las Notas explicativas adjuntas, se han puesto de manifiesto algunos ajustes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 facilitados por la Entidad.

El efecto total de dichos ajustes supondría sobre los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 adjuntos, un incremento del activo y del pasivo de la misma de 21 miles de euros, aproximadamente (ver Notas, 2, 9 y 10).

El trabajo resultante de los procedimientos acordados anteriormente mencionados tiene, en cualquier caso, un alcance menor que el de una auditoría o revisión limitada. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales o realizado una auditoría o revisión limitada sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se podrían haber puesto de manifiesto aspectos dignos de mención adicionales a los descritos en dichas notas explicativas, sobre los que habríamos informado.

Este Informe ha sido preparado con el objeto anteriormente mencionado para uso exclusivo de Ustedes y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad o ser

distribuido a terceros. Este Informe se refiere, exclusivamente, a los estados financieros anteriormente mencionados.

En cualquier caso, PKF ATTEST, sus socios o empleados, no serán responsables de cualquier pérdida, coste o gastos dimanantes en cualquier forma o relación con actos fraudulentos u omisiones, malas interpretaciones o engaños por parte de los directivos, personal o socios de la Entidad revisada.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración, aprovechamos la ocasión para agradecerles la confianza depositada en nuestra Firma para la realización de esta actuación profesional.

PKF ATTEST



Gustavo Bosquet

25 de junio de 2019

USA BASQUE TRADE AND INVESTMENT INC.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

ACTIVO	31.12.2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2018
ACTIVO NO CORRIENTE:		PATRIMONIO NETO (Nota 6):	
Inmovilizado material-		Fondos propios-	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 2)	8.165	Capital-	
		Capital escriturado	1
Total Activo No Corriente	8.165	Resultado del ejercicio	-
		Ajustes por cambio de Valor	
		Diferencias de conversión	2.022
		Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.165
		Total Patrimonio Neto	10.188
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		PASIVO CORRIENTE:	
Tesorería (Nota 3)	25.518	Deudas a corto plazo (Nota 4) -	
		Deudas con entidades de crédito	648
Total Activo Corriente	25.518	Otros pasivos financieros (Nota 7)	17.790
			18.438
		Acreedores comerciales y	
		otras cuentas a pagar (Nota 5) -	
		Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.057
			5.057
		Total Pasivo Corriente	23.495
TOTAL ACTIVO	33.683	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	33.683

USA BASQUE TRADE AND INVESTMENT INC.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

	<u>31.12.2018</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:	
Otros ingresos de explotación (nota 7) -	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	122.697
	<u>122.697</u>
Gastos de personal (Nota 8)-	
Sueldos, salarios y asimilados	(49.903)
Cargas sociales	(16.485)
	<u>(66.388)</u>
Otros gastos de explotación-	
Servicios exteriores (Nota 9)	(56.309)
	<u>(56.309)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 2)	(1.524)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero (Nota 6)	1.524
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios (Nota 10)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE	<u>-</u>
DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>-</u></u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

USA Basque Trade and Investment INC (en adelante la Sociedad), fue constituida el 8 de diciembre de 2017 en Washington, D.C., en Estados Unidos.

Según el Decreto 196/2017, de 18 de julio, se autorizó la creación de la Sociedad Pública USA Basque Trade and Investment, y la participación en la misma de la Sociedad para la Transformación Competitiva - Eraldaketa Lehiakorerrako Sozietatea, S.A. Es por ello que el Socio único es la Sociedad para la Transformación Competitiva-Eraldaketa Lehiakorerrako Sozietatea, S.A.

La actividad de la Entidad, que comenzó en mayo de 2018, consiste, en general, en la representación de los intereses comerciales del Gobierno Vasco en USA.

La Entidad brinda un apoyo integral a la entrada de empresas vascas en el mercado estadounidense, así como en el proceso de despegue de las mismas. Adicionalmente, la Entidad asesora y apoya a los inversores americanos que deseen realizar inversiones en Euskadi.

La Entidad, que se financia a través de transferencias con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, recibe subvenciones de su socio único con el fin de cubrir los gastos de su actividad y las inversiones realizadas.

La actividad de la Entidad se desarrolla, principalmente, en Washington DC, aunque no se descarta que se amplíe el área de actuación más allá del Distrito de Columbia.

El domicilio fiscal de la Entidad está ubicado en 1901 Pennsylvania Ave NW Ste 202, Washington, DC 20006, USA.

Los estados financieros adjuntos han sido formulados por los Administradores de la Entidad en base a la información financiera original de la misma en dólares, transformada a euros y bajo la aplicación del marco normativo del PGC aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus

modificaciones y adaptaciones, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Los saldos de las cuentas de balance en dólares se han transformado a euros aplicando el tipo de cambio de cierre de ejercicio (al 31 de diciembre de 2018). Los importes de la cuenta de pérdidas y ganancias se han transformado a euros aplicando el tipo de cambio del día de la operación en cada caso.

El alcance de la revisión efectuada sobre los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 (ver Anexo I, Principales procedimientos acordados), no incluye la revisión y análisis del cumplimiento legal, fiscal, medioambiental, mercantil, ley de protección de datos de carácter personal, laboral y de cualquier otra índole de la legislación aplicable a dicha Entidad americana.

(2) **Inmovilizado Material**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Mobiliario	7.246
Equipos para procesos de información	<u>2.443</u>
	9.689
Amortización Acumulada	<u>(1.524)</u>
	<u><u>8.165</u></u>

Mobiliario

El importe registrado en la cuenta “Mobiliario” del activo del balance, se corresponde a las adquisiciones de mobiliario realizadas durante mayo y junio de 2018, para la oficina que la Entidad ha abierto en Washington DC. La Entidad dispone de un detalle individualizado de dichos elementos y de la documentación soporte de la compra de estos.

Hemos revisado la documentación soporte de las altas más significativas del ejercicio 2018, comprobando que se corresponden con la adquisición de mobiliario para la oficina abierta en Washington DC, alcanzando una cobertura total del 80%.

Equipos para procesos de información

El importe que se registra en el balance en la cuenta de “Equipos para procesos de información” se corresponde con las adquisiciones realizadas durante los meses de mayo y junio del año 2018. La Entidad dispone de un detalle individualizado de dichos elementos y de la documentación soporte de los mismos.

Hemos revisado la documentación soporte de las altas más significativas del ejercicio 2018, comprobando que se corresponden con la adquisición de ordenadores e impresoras para la oficina, alcanzando una cobertura total del 75%.

Así mismo, hemos comprobado que la Entidad dispone de una póliza de seguro la cual cubre activos por valor de 436.681 euros (500.000 \$).

Además, debemos señalar que, bajo normativa americana, y según nos comenta la Dirección de la Entidad, el importe pagado en concepto de VAT no es un gasto que se pueda reclamar a la administración pública, por lo que ha sido considerado como mayor coste de adquisición del inmovilizado.

Amortización

El inmovilizado material se amortiza en función de la vida útil estimada de los elementos de activo, y de acuerdo con los porcentajes descritos a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3

Adicionalmente a la amortización realizada, y en relación con las subvenciones de capital afectas a los activos, se imputa al resultado del ejercicio un importe idéntico al de la amortización practicada, que se registran como ingreso con abono al epígrafe, “Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” de la cuenta pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 6). Dicho importe ha ascendido a 1.524 euros.

Hemos detectado diferencias entre el gasto de amortización registrado y el calculado bajo PGC. La diferencia se debe a que la Entidad imputa el gasto por amortización de manera anual sin tener en cuenta la fecha de adquisición, mientras que según criterio del PGC el bien se debe de amortizar a partir de la fecha de adquisición o puesta en funcionamiento. La diferencia obtenida por el exceso de gasto de amortización imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 933 euros.

No obstante, si la Entidad ajustara dicho importe debería de registrar también en la misma cuantía un menor ingreso de subvenciones de capital imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias (Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero, de manera que el efecto neto sobre el resultado del ejercicio sería nulo.

(3) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La Sociedad dispone de una única cuenta bancaria, abierta el día 9 de mayo de 2018 con el banco Capital One Bank.

Se han analizado todos los movimientos bancarios realizados desde la creación de la cuenta, hasta el 30 de abril de 2019. El saldo contable del banco coincide con el saldo reflejado en el extracto bancario con fecha 31 de diciembre de 2018.

(4) Deudas a Corto Plazo

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 está compuesto por las siguientes cuentas:

Deudas con entidades de crédito

En esta cuenta, se registra la deuda pendiente en concepto de gastos de la tarjeta de crédito de la empleada de la Entidad.

Se ha comprobado que dicho importe se ha cargado en enero de 2019. Adicionalmente, se ha realizado un análisis crítico de los apuntes que componen dicho saldo.

Otros Pasivos Financieros

Esta cuenta del pasivo corriente se genera por la diferencia entre los ingresos por subvenciones recibidas durante el ejercicio y los gastos devengados en el mismo. La Entidad tiene la obligación de devolver dicho exceso de subvenciones recibidas en el ejercicio 2019.

Tal y como se indica en las Notas 9 y 10, si la Entidad registrara dichos ajustes debería de registrar también en la misma cuantía un menor ingreso de subvenciones de explotación (y consecuentemente una mayor cuenta a pagar al socio único por el mismo importe por las transferencias realizadas y no imputadas), de manera que el efecto neto sobre el resultado del ejercicio sería nulo.

(5) Otras deudas con las Administraciones Públicas

En esta cuenta se recoge la deuda pendiente que la Entidad tiene con las Administraciones públicas a 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se adjunta el detalle de la misma, así como una breve explicación de los diferentes conceptos:

	<u>Euros</u>
Federal Withholding (1)	1.200
Social Security Withholding (2)	1.805
Medicare Withholding (3)	422
DC Withholding (4)	1.593
FUTA (5)	<u>37</u>
	<u><u>5.057</u></u>

- (1) Federal Withholding: Se corresponde con retenciones por el impuesto sobre la renta que se le descuenta al empleado de la Entidad.
- (2) Social Security: Parte de la nómina retenida por la empresa en concepto de jubilación.
- (3) Medicare Withholding: Impuesto pagado por el trabajador y por la empresa que sirve para pagar la cobertura de salud durante la jubilación del empleado.
- (4) DC Withholding: Retención en concepto del impuesto sobre la renta que se paga al Estado.
- (5) FUTA (Federal Unemployment Tax Act). Fondo por desempleo estatal abonado por la Entidad.

Se han cotejado los saldos de las cuentas a pagar con las cartas de pago presentadas por la Entidad a dichas Administraciones públicas en USA durante el 2019.

(6) Patrimonio Neto

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2018 está compuesto por las siguientes cuentas:

Capital escriturado

La Dirección de la Entidad nos ha indicado que el capital social es de 1 dólar (mínimo legal para constituir una empresa bajo normativa estadounidense).

Todas las transferencias realizadas, y salvo por la aportación anterior al capital mínimo, tienen carácter de ingresos por subvenciones para cubrir los gastos devengados. En el caso de producirse un mayor volumen de transferencias (ingresos) que de gastos el exceso resultante es llevado a una cuenta de pasivo que posteriormente se devolverá a la entidad concedente de las mismas (ver Nota 4).

El Socio único es la Sociedad para la Transformación Competitativa-Eraldaketa Lehiakorerrako Sozietatea, S.A.

Diferencias de conversión

El saldo de la cuenta “Diferencias de conversión” surge de la transformación a euros de los estados financieros originales en dólares. Los saldos de las cuentas de balance se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2018). Los saldos de las cuentas de pérdidas y ganancias se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio del día de la operación. La diferencia obtenida del cálculo anterior se ha registrado en esta cuenta contable.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

En este apartado se registran las transferencias que la Entidad recibe en concepto de subvenciones de capital para financiar las inversiones en activos fijos.

Dichas subvenciones de capital son imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias (Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero) en función de la amortización de los activos subvencionados.

(7) Otros Ingresos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye las subvenciones de explotación que recibe la Entidad de su socio único para financiar los gastos de su actividad y que se imputan al resultado del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.

El exceso de las subvenciones recibidas respecto a los gastos devengados de la Entidad se considerarán subvenciones reintegrables y se reconocen como pasivo. Dicho exceso, que asciende a un importe de 17.790 euros, se recoge en la cuenta “Deudas a corto plazo-Otros pasivos financieros” del balance al 31 de diciembre de 2018. Dicho importe se devolverá al socio único durante el año 2019.

No obstante, tal y como se indica en las Notas 9 y 10, si la Entidad registrara dichos ajustes debería de registrar también en la misma cuantía un menor ingreso de subvenciones de explotación (y consecuentemente una mayor cuenta a pagar al socio único por el mismo importe por las transferencias realizadas y no imputadas), de manera que el efecto neto sobre el resultado del ejercicio sería nulo.

(8) Gastos de Personal

Incluye los gastos por sueldos y salarios y seguridad social de la única trabajadora que ha tenido la Entidad durante el año 2018. El sueldo anual bruto de la misma asciende a 87.336,20 euros (100.000\$), devengado en 12 pagas de 7.277,73 euros (8.333\$) cada una.

Se ha revisado el contrato del trabajador, así como se ha verificado el pago de cada una de las nóminas del ejercicio 2018.

(9) Servicios Exteriores

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros
Primas de seguros	2.532
Arrendamientos y cánones	40.018
Servicios de profesionales independientes	4.820
Suministros	1.491
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	912
Otros servicios	6.464
Servicios bancarios y similares	72
	<u>56.309</u>

Arrendamientos y cánones

Esta cuenta recoge el gasto de alquiler de la oficina que la Entidad tiene en Washington DC. Se ha analizado el contrato en el cual se establece una renta mensual de 5.720,52 euros (6.550\$) desde septiembre de 2018, así como los pagos, vía extracto bancario, de los alquileres mensuales.

Hemos detectado que la Entidad ha registrado como gasto de “Arrendamientos y cánones” el importe de correspondiente a la fianza entregada al arrendador de la oficina. Dicho importe, que asciende a 17.162 euros (19.650\$), debería de haber sido registrado contablemente en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo-Otros activos financieros” del balance al 31 de diciembre de 2018.

No obstante, si la Entidad registrara dicho ajuste debería de registrar también en la misma cuantía un menor ingreso de subvenciones de explotación (y consecuentemente una mayor cuenta a pagar al socio único por el mismo importe por las transferencias realizadas y no imputadas), de manera que el efecto neto sobre el resultado del ejercicio sería nulo.

Servicios de profesionales independientes

El importe de esta cuenta incluye tres conceptos principalmente:

- La contratación de un abogado para la negociación y la supervisión del contrato de alquiler que la Entidad ha suscrito para el arrendamiento de la oficina.
- La contratación de un asesor legal- fiscal, el cual realiza toda las labores contables, así como la presentación de todos los impuestos.
- La contratación puntual de otros profesionales (pago por el montaje de todos los muebles de la oficina, ...).

Primas de seguros

El gasto por primas de seguros incluye el derivado de una póliza que la Entidad tiene suscrita con un tercero, en la cual se cubren determinados riesgos de la oficina en la que está establecida la misma.

Adicionalmente, la Entidad ha contratado otra póliza con la misma compañía en la que cubre al trabajador de la misma en caso de que ocurra algún accidente dentro de la oficina de la Entidad.

Hemos detectado, como consecuencia de no realizar la periodificación correspondiente, que la Entidad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un exceso de gasto de 562,53 euros (638\$).

No obstante, si la Entidad ajustara dicho importe debería de registrar también en la misma cuantía un menor ingreso de subvenciones de explotación (y consecuentemente una mayor cuenta a pagar al socio único por el mismo importe por las transferencias realizadas y no imputadas), de manera que el efecto neto sobre el resultado del ejercicio sería nulo.

Servicios bancarios y similares

Esta cuenta registra los gastos en los que incurre la Entidad por comisiones que les carga la entidad financiera con la que operan.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas

El importe que la Entidad registra en esta cuenta recoge el gasto en el que incurre la trabajadora de la empresa por la asistencia a diferentes congresos.

Entre los congresos más relevantes, podemos destacar la asistencia al “Select USA 2018” en Washington DC, o el “Summit NY”, en Nueva York.

Se han verificado los gastos más relevantes con documentación soporte (facturas y justificantes de pago).

Suministros

Esta cuenta recoge los importes pagados por la conexión a internet que la Entidad tiene contratada en la oficina. Se ha analizado el contrato suscrito con la empresa que facilita el servicio, así como se ha verificado el pago mensual que la Entidad realiza.

Otros servicios

Esta cuenta agrupa el gasto en el que incurre la Entidad por otros conceptos. Entre los gastos más relevantes podemos destacar: impresión y reprografía, los gastos de comidas en los que incurre el empleado de la

compañía cuando realiza viajes para la asistencia a los congresos y el gasto en el que ha incurrido la Entidad por la suscripción a una base de datos legal.

Hemos detectado, como consecuencia de no realizar periodificación correspondiente, que la Entidad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un exceso de gasto de 2.096 euros (2.733,92\$).

No obstante, si la Entidad ajustara dicho importe debería de registrar también en la misma cuantía un menor ingreso de subvenciones de explotación (y consecuentemente una mayor cuenta a pagar al socio único por el mismo importe por las transferencias realizadas y no imputadas), de manera que el efecto neto sobre el resultado del ejercicio sería nulo.

(10) Gasto por Impuesto sobre Beneficios

Hemos detectado que la Entidad no ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al gasto por impuesto sobre beneficios (Accrued Income Tax Expensive), devengado en el ejercicio 2018 y pagado en el 2019 por importe de 218 euros (250 \$).

No obstante, si la Entidad ajustara dicho importe debería de registrar también en la misma cuantía un menor ingreso de subvenciones de explotación (y consecuentemente una mayor cuenta a pagar al socio único por el mismo importe por las transferencias realizadas y no imputadas), de manera que el efecto neto sobre el resultado del ejercicio sería nulo.

ANEXO I. PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

Los principales procedimientos aplicados sobre los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

– **General:**

- Comentar los términos y alcance del encargo con el cliente y con el equipo de trabajo.
- Obtener los balances de comprobación y determinar si éstos concuerdan con los libros mayores y con los estados financieros.
- Indagar y preguntar si se han producido cambios significativos en la Entidad respecto al 31 de diciembre de 2018.
- Lectura de las Actas del Socio Único y reuniones del Consejo de Administración con el fin de identificar asuntos que podrían ser importantes en la revisión.
- Preguntar acerca de la existencia de transacciones con partes relacionadas, de cómo dichas transacciones han sido contabilizadas, y si las mismas han sido debidamente reveladas.
- Obtener las oportunas explicaciones de la Dirección sobre determinados aspectos de los estados financieros.

– **Inmovilizado material:**

- Revisión del cálculo de la amortización del ejercicio 2018.
- Análisis de documentación soporte de las adquisiciones significativas realizadas en el ejercicio 2018.

– **Inversiones financieras a largo plazo:**

- Análisis de documentación soporte de las principales inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 y evaluación de la razonabilidad de su valoración.

– **Tesorería:**

- Cotejo del saldo contable con el extracto bancario al 31 de diciembre de 2018, y, en su caso, revisión de la conciliación de dicha cuenta corriente.
- Examen de la documentación justificativa de la financiación recibida, en su caso.

– **Acreedores:**

- Obtener un detalle de las cuentas a pagar y determinar si los totales coinciden con el balance de comprobación.
- Revisión con la Dirección de la Sociedad del mencionado detalle.
- Evaluación de la razonabilidad en base a los pagos posteriores.

– **Administraciones públicas:**

- Obtención del detalle y evaluación de la razonabilidad de las diferentes cuentas con las Administraciones Públicas.
- Verificación de saldos al 31 de diciembre de 2018 con la última carta de pago de cada concepto.

– **Patrimonio Neto:**

- Análisis de los principales movimientos en el Patrimonio Neto

– **Subvenciones:**

- Evaluación y análisis de la financiación recibida y su adecuada contabilización en base a PGC.

– **Ingresos/Gastos:**

- Revisión crítica y con documentación soporte de manera selectiva de los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y evaluación de su razonabilidad y clasificación.